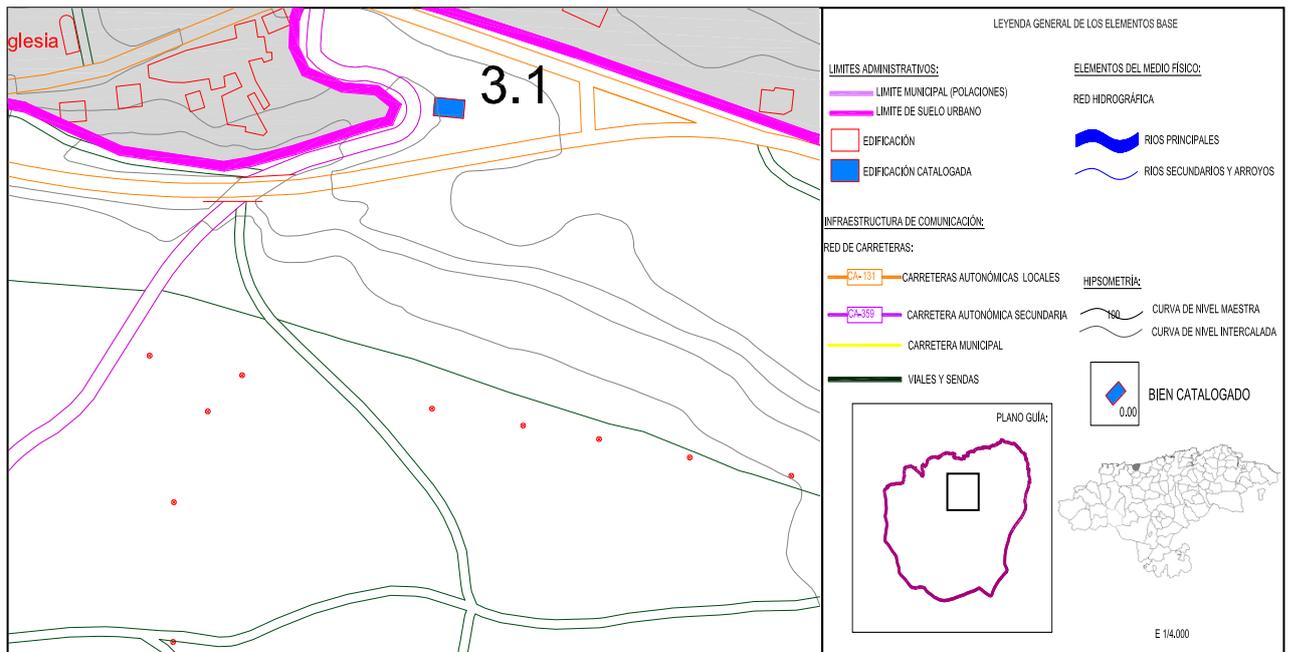


3.- NUCLEO DE LIANDRES



AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

DATOS GENERALES		
Nº EDIFICACIÓN: 3.1		PLANO: 4 hoja 2
NÚCLEO: Liandres	LOCALIZACIÓN: Castro la Piedra	
IDENTIFICACIÓN CATASTRAL: XXXXXXXXXXXXXXXXXX	POLÍGONO: xx	PARCELA: x



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA:





AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

Nº EDIFICACIÓN: 3.1	Nº DE PLANO: 4 hoja 2	
NÚCLEO:	Liandres	
LOCALIZACIÓN :	Castro la Piedra	
IDENT. CATASTRAL (PARCELA):	Polígono: xx	Parcela: x
IDENT. CATASTRAL (EDIFICACIÓN):	XXXXXXXXXXXXXX	
COORDENADAS UTM:	X: 398.887	Y: 4.805.080



DATOS DESCRIPTIVOS		
CLASIFICACIÓN: Zona agrícola	SUP. CATASTRAL DE LA PARCELA: 5.026 m²	
USO ACTUAL: Mixto: Servicio-residencial	USO ORIGINAL: Mixto: Servicio-residencial	
AFECCIONES SECTORIALES- TERRITORIALES:		
Zona de servidumbre (Ley 5/1996, de 17 de diciembre, de carreteras de Cantabria). Modelo tradicional		
ACCESO E INFRAESTRUCTURAS:		
Acceso por vial asfaltado. Con servicio de abastecimiento, conectada a la red de saneamiento municipal y con suministro eléctrico.		
TIPOLOGÍA: Casa rural	ÉPOCA: 1971	
SUP. CATASTRAL: 274 m²	SUP. GRÁFICA: 205.28 m²	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado	VALOR PATRIMONIAL: Etnográfico/cultural	
PLANTA: Rectangular	CUBIERTA: 2 aguas	ALTURA: 2 plantas + bajocubierta
DESCRIPCION ARQUITECTÓNICA:		
<p>Construcción destinada para el consultorio médico. Se compone de dos cuerpos uno de dos plantas más bajo cubierta y el otro de una sola planta, tiene un espacio de semisótano que se accede por la orilla de la carretera. Su concepción formal global es muy sencilla, volúmenes donde destacan las fachadas planas. Sus cubiertas son a dos aguas de teja cerámica árabe roja. En cuanto al aspecto de las fachadas exteriores son de ladrillo cara vista que han sido pintadas por un color ocre, el espacio de bajo cubierta está pintado de color rojo destacando los rastreles de madera colocados verticalmente. En parte de mayor altura destaca la solana y el balcón que da hacia el sur muy común en la arquitectura tradicional. En cuanto a sus huecos se abren los necesarios y siguen una pauta ordenada y totalmente regulares.</p>		

DATOS DE LAS INTERVENCIÓN:
Estos apartados no son vinculantes, prevaleciendo la aplicación y cumplimiento del planteamiento territorial de la legislación sectorial aplicable.
RECOMENDACIÓN DE MATERIALES:
<p>Se deberán emplear los materiales propios del entorno rural de Ruiloba:</p> <p>Utilización de revocos y capas de mortero de colores tradicionales en las fachadas, serán acordes con el entorno y en tonos claros. Conservación y renovación del material clásico de cobertura como es la teja cerámica árabe, con predominio de su variante rojiza. Las carpinterías tendrán un acabado tanto material como visual acorde del material tradicional de uso como es la madera. Se podrá usar la carpintería metálica o de PVC siempre que se respete la premisa anterior.</p>
OBSERVACIONES:
<p>Se mantendrá en buen estado de conservación la cubierta, asimismo se recomienda la eliminación de aquellos elementos disconformes con los criterios de la arquitectura popular.</p>